

# TRABAJO FIN DE MÁSTER



**UCAM**

UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE MURCIA

## FACULTAD DE EDUCACIÓN

*Máster Universitario en Formación del Profesorado*

PROGRAMA DE AYUDA ENTRE IGUALES PARA LA  
MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN 1º Y 2º  
DE LA ESO

*Autora:*

*Dña. M<sup>a</sup> Isabel Martínez Hernández*

<https://youtu.be/3YXoQLLNIWw>

*Directora:*

*Dra. Dña. Elisa Isabel Sánchez Romero*

*Murcia, mayo de 2023*







# TRABAJO FIN DE MÁSTER



**UCAM**

UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE MURCIA

## FACULTAD DE EDUCACIÓN

*Máster Universitario en Formación del Profesorado*

PROGRAMA DE AYUDA ENTRE IGUALES PARA LA  
MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN 1º Y 2º  
DE LA ESO

*Autora:*

*Dña. M<sup>a</sup> Isabel Martínez Hernández*

<https://youtu.be/3YXoQLLNIWw>

*Directora:*

*Dra. Dña. Elisa Isabel Sánchez Romero*

*Murcia, mayo de 2023*

## **Agradecimientos**

Me gustaría hacer una mención especial a mi tutora Elisa Isabel Sánchez Romero por su dedicación y atención constante con el presente trabajo. Ha sido un auténtico placer haber sido tutelada por una profesional apasionada con su labor. Siempre le estaré agradecida por hacer de este tramo final, un proceso más llevadero.

Programa de ayuda entre iguales para la mejora de la convivencia escolar  
en 1º y 2º de la ESO

## ÍNDICE

<b>1. JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>9</b>
<b>2. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>11</b>
2.1. Conducta antisocial.....	11
2.2. Conducta prosocial.....	14
2.3. El sistema de ayuda entre iguales .....	16
2.4. Experiencias o proyectos similares.....	18
2.5. Legislación .....	20
<b>3. OBJETIVOS.....</b>	<b>22</b>
3.1. Objetivo General .....	22
3.2. Objetivos Específicos.....	22
<b>4. METODOLOGÍA.....</b>	<b>23</b>
4.1. Principios metodológicos.....	23
4.2. Contenidos.....	23
4.3. Temporalización.....	24
4.4. Actividades.....	26
4.5. Recursos .....	35
<b>5. EVALUACIÓN .....</b>	<b>36</b>
5.1. Evaluación del programa de formación en ayuda entre iguales para docentes y para alumnos ayudantes .....	36
5.2. Evaluación de la implementación del programa.....	37
5.3. Evaluación global del proyecto.....	38
<b>6. REFLEXIÓN Y VALORACIÓN FINAL.....</b>	<b>39</b>
<b>7. REFERENCIAS .....</b>	<b>41</b>
<b>8. ANEXOS.....</b>	<b>46</b>

**Programa de ayuda entre iguales para la mejora de la convivencia escolar en 1º y 2º de la ESO**

## Programa de ayuda entre iguales para la mejora de la convivencia escolar en 1º y 2º de la ESO

### 1. JUSTIFICACIÓN

El presente Trabajo Fin de Master (en adelante TFM) surge tras la realización del Practicum del Master en Formación del Profesorado con especialidad en orientación en un centro educativo de titularidad privado-concertada. El centro, que imparte enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación primaria, Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato, se sitúa en la parte oeste de Ceutí, municipio de la Región de Murcia, con un nivel socioeconómico medio.

El centro educativo cuenta con dos pabellones. El pabellón principal, cuenta con tres plantas, la planta menos uno o garaje, la planta cero en la que se encuentran las aulas de educación infantil de primer ciclo con su respectivo patio (las aulas de segundo ciclo se encuentran en el otro pabellón), un aula abierta, la zona de recreo formada por dos patios, un gimnasio, un comedor, una cantina, y los vestuarios femeninos y masculinos. Además, también hay espacios destinados a administración, dirección, profesorado y almacenaje. En la planta uno, se sitúan las aulas de primer tramo de educación primaria (1º a 3º) y de la ESO (1º y 2º) así como las aulas de apoyo tanto de primaria como de secundaria, un aula de música/robótica, un aula de informática, una biblioteca y cuatro aulas auxiliares. Finalmente, la segunda planta contiene el resto de aulas de educación primaria (4º a 6º) y de educación secundaria y bachiller (de 3º ESO a 2º Bachiller), un aula de plástica y un aula de tecnología.

La realización de mis prácticas ha sido, mayoritariamente, en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria (en adelante ESO), concretamente, en el tramo de 1º y 2º de la ESO. Así, en los cursos mencionados se encuentran matriculados los alumnos implicados en un caso de acoso escolar y ciberacoso que ha generado un clima de convivencia inadecuado, repercutiendo negativamente en el rendimiento académico del alumnado de 1º y 2º de la ESO.

Esta problemática, desafortunadamente, no es un caso aislado. En los últimos años se ha evidenciado un incremento notorio de este tipo de situaciones entre los discentes, tanto a nivel nacional como internacional, repercutiendo

## Programa de ayuda entre iguales para la mejora de la convivencia escolar en 1º y 2º de la ESO

negativamente en la salud física y psicológica de los implicados, así como en su rendimiento académico (Estévez et al., 2019).

Por su parte, las tasas de *ciberacoso* son aún más devastadoras pues, a diferencia del acoso escolar, éste se realiza a través de los medios electrónicos, favoreciendo la acción del acosador, ya que el ataque a las víctimas no se limita al contexto escolar sino que se puede extrapolar hasta sus hogares, generándoles una sensación permanente de inseguridad y viendo como las humillaciones a las que estaban sometidas en el centro continúan y, además, son vistas por un público aún más extenso, los usuarios en red (Bolognesi y Bukhalovskaya, 2022).

Visibilizar las tasas de acoso escolar, así como el acoso ejercido a través de los medios electrónicos (*ciberacoso*), es el paso previo para que la sociedad tome conciencia de la prevalencia de estos hechos, así como de sus indicios para poder prevenirlos, detectarlos y darle solución lo más tempranamente posible.

Resulta fundamental que la comunidad educativa trate este tema con el alumnado, especialmente con los adolescentes, ya que se encuentran en un periodo evolutivo en donde se producen multitud de cambios físicos con manifestaciones en tiempos diferentes. Esta heterogeneidad en la aparición de los cambios puberales, sumada a la activación de diferentes sistemas hormonales, hace de la adolescencia un periodo de gran vulnerabilidad, sobre todo en aquellos alumnos que tienen una personalidad más frágil, son más dependientes o inseguros. (Salmerón et al., 2017)

A pesar de que los profesores del centro han tratado de mejorar estas situaciones a nivel conductual con los menores, así como sus relaciones interpersonales, especialmente con sus compañeros, las medidas correctivas aplicadas por el centro no han dado los resultados esperados. Por todo ello, con el presente TFM se pretende mejorar la convivencia escolar en el alumnado de 1º y 2º de la ESO mediante la aplicación de un programa de ayuda entre iguales.

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Conducta antisocial

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) establece que a nivel internacional, aproximadamente, 246 millones de niños y adolescentes son víctima de violencia tanto en el interior como en alrededores de sus centros escolares (UNESCO, 2021).

La violencia o conducta antisocial es definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) como la utilización intencional de la potencia física contra uno mismo u otra persona, grupo o comunidad, que provoque o tenga una alta posibilidad de provocar daños psicológicos, físicos e incluso la muerte.

El Informe mundial sobre la violencia y la salud (OMS, 2002) establece una clasificación de los diferentes tipos de violencia que pueden darse, éstos son violencia colectiva, suicidio, violencia autoinfligida y violencia interpersonal, siendo esta última la que tiene relevancia en el contexto del presente trabajo. Este tipo de violencia es ejercida por una persona o un grupo pequeño de personas y engloba otras formas de violencia como la intrafamiliar, aquella ejercida hacia infantes o personas ancianas y la violencia comunitaria, que se realiza entre personas sin parentesco y en contextos institucionales como los centros penitenciarios, los asilos, lugares de trabajo y los centros educativos. Todas estas formas de violencia se pueden presentar en un amplio abanico de comportamientos, que pueden cursar desde la violencia física o psicológica hasta el abandono o las privaciones.

En base a esta categorización, la que sucede en los centros educativos correspondería a la denominada violencia comunitaria, dentro de la cual se encuentra la violencia física y no física. A su vez, la violencia física es aquella que implica contacto físico, desde zarandeos hasta patadas o puñetazos, mientras que la violencia no física correspondería a la que se realiza de forma verbal (insultos, amenazas), relacional (aislamiento, rumores) y material (robo) (Estrada-Álvarez y Castellanos-Suárez, 2021).

## Programa de ayuda entre iguales para la mejora de la convivencia escolar en 1º y 2º de la ESO

Según Urra (2017), el acoso escolar hace referencia a un conjunto de acciones físicas y/o psicológicas cuya intención es ejercer daño a un alumno indefenso de forma reiterada. En la misma línea Imaz et al. (2017) establecen que para considerar que sucede “acoso”, es necesario que aparezcan de forma simultánea tres aspectos:

1. Comportamiento agresivo.
2. Patrón de comportamiento persistente en el tiempo.
3. Desequilibrio de poder o fuerza entre víctima y agresor.

Olweus, en su cuestionario sobre acoso escolar, recoge las nueve vías por las que se puede realizar (Kim y Kim, 2013, cit. en Imaz et al., 2017):

1. Intimidación verbal.
2. Exclusión social y/o aislamiento.
3. Intimidación física (golpes, patadas, empujones y escupitajos).
4. Intimidación mediante mentiras y/o rumores no verídicos.
5. Extorsión económica, robo y/o daño a materiales físicos.
6. Amenazar o forzar a hacer determinadas cosas a las víctimas.
7. Intimidación por etnia.
8. Acoso sexual.
9. Acoso cibernético.

En el acoso escolar existe una relación de desigualdad física y emocional entre víctima y acosador. Uno de los principales motivos que mueven a los agresores es la aprobación social de sus iguales para asegurar su pertenencia al grupo, mientras que la víctima suele quedar aislada (Zych et al., 2018). Además de las víctimas y los agresores, existen otros perfiles como los “asistentes”, cuya función es ofrecer ayuda de forma física al agresor; los “reforzadores”, que promueven e incentivan las conductas de acoso y aislamiento; los “espectadores”, que permanecen impasivos ante estas situaciones intentando hacer caso omiso a lo que sucede a su alrededor; y los “defensores”, aquellos que ofrecen ayuda a la víctima y la protegen ante la

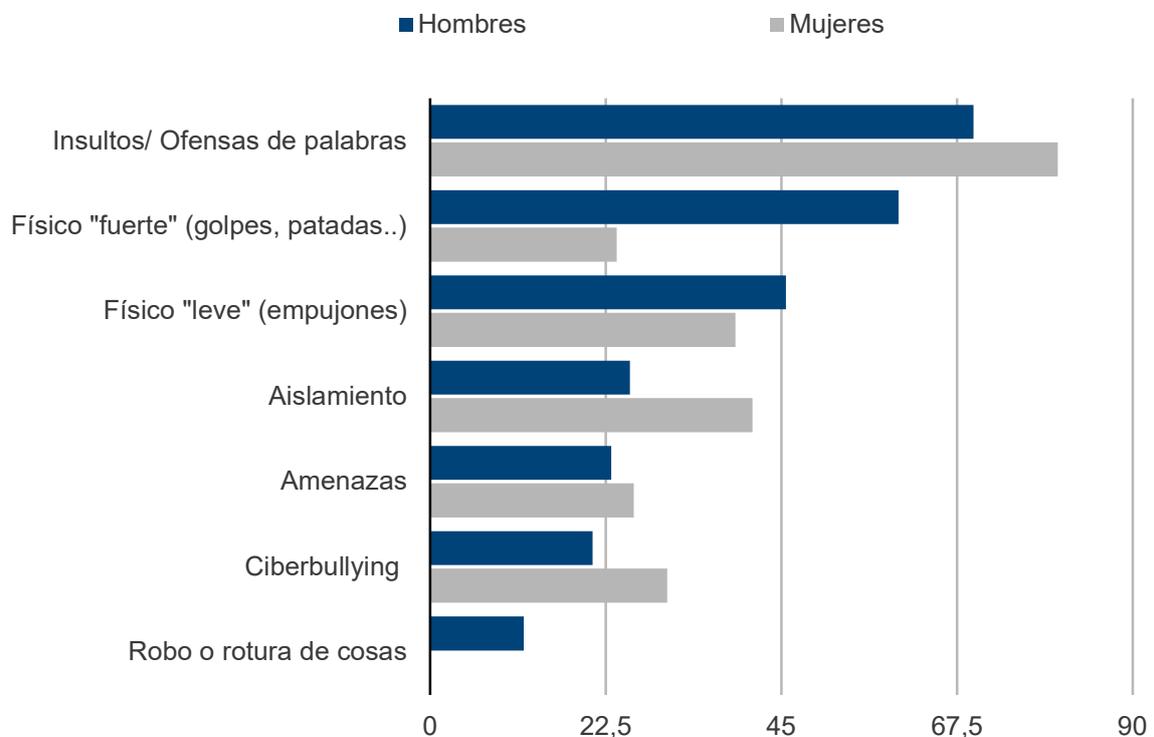
**Programa de ayuda entre iguales para la mejora de la convivencia escolar en 1º y 2º de la ESO**

persona que les agrade, siendo el perfil menos numeroso (Cowie y Fernández, 2006).

El estudio realizado en España por Ballesteros et al. (2018) mostró que el tipo de violencia ejercida o sufrida depende del género del agresor o víctima. Tal y como puede verse en la Figura 1, las chicas suelen realizar y percibir un acoso más psicológico y relacional mientras que los chicos suelen recurrir más a la violencia física.

**Figura 1**

*Tipo de violencia ejercida/sufrida en función del género*



*Nota.* Elaboración propia con los datos de Ballesteros et al (2018).

En los últimos años ha aparecido una nueva forma de acoso, caracterizada por realizarse mediante medios electrónicos como internet, ordenadores y teléfonos móviles (Lucio et al., 2018).

Smith (2006) le otorgó a esa nueva forma de agresión el nombre de *ciberacoso* y lo definió como “un acto agresivo e intencionado llevado a cabo de manera repetida y constante a lo largo del tiempo, mediante el uso de formas de

## Programa de ayuda entre iguales para la mejora de la convivencia escolar en 1º y 2º de la ESO

contacto electrónicas por parte de un grupo o de un individuo, contra una víctima que no puede defenderse fácilmente” (Lucio et al., 2018). Por su parte, Neyra (2021) considera que es una extensión del ya mencionado acoso escolar y que surge como un fenómeno subyacente a la sociedad de la información y la comunicación, en donde las nuevas tecnologías están totalmente inmersas en la vida de los jóvenes y éstas son cada vez más utilizadas para hacer uso de la violencia por la posibilidad de anonimato que permiten los medios electrónicos.

Las tres formas de *ciberacoso* más comunes en los últimos años son el *Happy slapping*, el *Grooming* y el *Sexting*. El primero mencionado consiste en grabar una agresión física, verbal o sexual de un menor y difundirla por los medios informáticos (redes sociales, whatsapp, páginas web, etc.). Por otro lado, el *Grooming* corresponde al engaño o abuso sexual realizado de forma anónima por un adulto a un niño. Finalmente, el *Sexting* hace referencia a la difusión de fotografías o conversaciones de menores con carga erótica a otras personas sin el consentimiento del menor (Save the Children, 2019).

### 2.2. Conducta prosocial

La conducta prosocial es aquella que favorece el establecimiento de relaciones interpersonales solidarias y armónicas que, a su vez, permiten obtener beneficios tanto a nivel individual como colectivo. Se denominan “prosociales” porque benefician a terceras personas sin buscar una compensación externa (Marín, 2010).

Dentro de la conducta prosocial, existen otros aspectos como la empatía, la solidaridad, el voluntariado y la reciprocidad fundamentada en la confianza (Redondo et al., 2013).

Otros autores como Omar (2009) y Marín (2010) consideran que la conducta prosocial está dividida en cuatro componentes (Betancourt y Londoño, 2017). Éstos son:

- Actitud prosocial. Disposición de las personas a llevar a cabo conductas de solidaridad y ayuda hacia terceros, pudiendo o no desarrollarse a su vez la conducta prosocial.

## Programa de ayuda entre iguales para la mejora de la convivencia escolar en 1º y 2º de la ESO

- Emoción prosocial o empatía. Capacidad de percibir e interpretar los sentimientos de preocupación o tristeza de otras personas, pudiendo presentar una respuesta afectiva similar a ellas.
- Acción prosocial. Conducta de ofrecer ayuda o consuelo, comprendiendo y poniéndose en la situación de la otra persona.
- Motivación prosocial. Estimulación interna y externa que incentiva a la persona a realizar un comportamiento determinado a favor del bienestar del prójimo, pudiendo estar condicionada por la recompensa final. Según Gómez-Tabares (2019), existen 6 tipos diferentes de motivación prosocial, la pública, la anónima, la emocional, la de emergencia, la altruista y la orientada a la obediencia o complacencia. Todas estas formas de motivación prosocial se diferencian por el tipo de situación en la que se desarrollan. Por ejemplo, la pública se realiza en situaciones donde hay espectadores, en la anónima se desconoce a la persona que presta ayuda, la emocional se da en condiciones emocionalmente evocadoras, la de emergencia en situaciones de crisis, la altruista incluye todas las conductas de ayuda a otras personas no motivadas por gratificaciones directas y la orientada a la obediencia o complacencia surge por petición de la persona que necesita ayuda.

En el estudio descriptivo-comparativo desarrollado por Balabanian, Lemos y Barrios (2018) en una muestra de 631 adolescentes, se observaron diferencias significativas por sexo y edad. El grupo femenino obtuvo puntuaciones más elevadas en conducta prosocial que el grupo masculino, así como el intervalo de edad 12-15 años obtuvo puntuaciones superiores que el de edad más avanzada, 16-18 años. Estos resultados muestran la importancia de promover de manera temprana las conductas prosociales con objeto de inculcar conductas de ayuda entre compañeros y favorecer así un buen clima de convivencia, tanto en el entorno escolar como en el entorno social de los discentes.

### 2.3. El sistema de ayuda entre iguales

Los programas de ayuda entre iguales favorecen en el alumnado el desarrollo habilidades para combatir y hacer frente a las situaciones de acoso en el preciso momento en el que suceden, favoreciendo a su vez la asimilación de valores a favor de una buena convivencia en ausencia de conductas violentas. Estos programas están dirigidos principalmente al alumnado espectador, teniendo como propósito conseguir que pasen de su rol pasivo a un rol activo, para prevenir y eliminar este tipo de situaciones (Barranco et al., 2018).

Por tanto, el papel de estos alumnos consiste en atender, escuchar, amparar y ayudar a sus iguales en el preciso instante en el que surge una situación de conflicto o cuando muestran un estado de tristeza, aislamiento, indefensión, etc., con objeto de prevenir circunstancias violentas y fomentar la cohesión grupal, para así desarrollar un buen clima de convivencia en la clase. (Fernández, 2008). Además, deben mostrarse neutrales en su intervención con objeto de mantener una equidad entre las partes. Dichos alumnos tienen la libertad para resolver los conflictos del aula sin necesidad de que el tutor intervenga directamente, son las personas de confianza de sus compañeros, quienes están al tanto de los recursos que dispone el centro para resolver los conflictos e informan de ellos a quienes lo precisen, teniendo la suficiente madurez y criterio para delegar aquellos problemas que trascienden a su capacidad de actuación a adultos con más experiencia y/o herramientas (Fernández et al., 2002, cit. en Guiral et al., 2011).

Cowie y Fernández (2006) definen las siguientes formas de sistemas de ayuda entre iguales:

- Compañeros amigos (*Befriending*). Son alumnos que ofrecen su apoyo y compañía a aquellos que presentan problemas de aislamiento o son víctimas de burlas y/o acoso. Estos alumnos suelen ser mayores o de la misma edad que los alumnos a quienes ayudan y han sido previamente preparados en escucha activa, liderazgo y asertividad. Entre la ayuda que pueden ofrecer a sus iguales estaría, por ejemplo, hablar o jugar con ellos durante el recreo.

## Programa de ayuda entre iguales para la mejora de la convivencia escolar en 1º y 2º de la ESO

- El tiempo del círculo (*Circle Time*). Los alumnos se sientan en el suelo o en sillas formando un círculo, dejando el centro libre. El profesor actúa de mediador, quedando en un segundo plano, y guía diferentes actividades que tienen como fin favorecer la escucha activa y participación de todos los alumnos. Por tanto, este instrumento favorece el desarrollo de habilidades comunicativas, siendo éstas muy necesarias para resolver los conflictos de clase (Daud, 2018).
- Escucha activa (*Active Listening*). Los alumnos que obtienen el rol de ayudante han sido previamente preparados por un psicólogo en el desarrollo de capacidades de escucha activa. Este tipo de programa ofrece una ayuda más seria y organizada en donde los encuentros entre alumno ayudante y alumno que solicita la ayuda suelen darse en una habitación del colegio destinada especialmente para ello. El papel del psicólogo o profesor es fundamental.
- Mediación y resolución de conflictos (*Mediation and conflicts resolution*). Son una serie de fases estructuradas en donde, en primer lugar, los alumnos voluntarios se entrenan para ayudarles a desarrollar habilidades de resolución de conflictos. Estos alumnos obtienen el adjetivo de mediadores y su función reside en ofrecer ayuda a sus compañeros con el objetivo de hallar una solución que satisfaga por igual a las dos partes.
- Tutorización de iguales (*Mentoring*). En esta forma de ayuda entre iguales, los alumnos de mayor edad actúan como modelo a seguir para el alumnado más joven. Los alumnos ayudantes, al igual que en el resto de métodos, han sido previamente preparados. La forma de proceder es a través de sesiones individuales del alumno modelo con el alumno que precisa de su ayuda. Estas sesiones posibilitan una comunicación abierta, donde ambas partes colaboran y el alumno modelo ofrece consejos útiles.

Por su parte, Cowie y Wallace (2000) definen algunos de los motivos de la efectividad de este tipo de programas como por ejemplo la capacidad de los alumnos de percibir las agresiones antes que los adultos, la igualdad de estatus hace que los alumnos confíen antes en un igual que en una persona mayor, aquellos alumnos víctimas de acoso escolar tienen a dónde acudir y esto hace que visualicen al colegio como una zona segura y no como un lugar de peligro e

## Programa de ayuda entre iguales para la mejora de la convivencia escolar en 1º y 2º de la ESO

indefensión y, finalmente, en multitud de ocasiones, los alumnos ayudantes han sido previamente víctimas de agresiones, por lo que su capacidad de empatizar con aquellos que la sufren en la actualidad es mayor.

*Beneficios de su aplicación* (Cowie y Fernández, 2006; Guiral et al., 2011).

- Los alumnos con el papel de ayudante desarrollan habilidades interpersonales de resolución pacífica de conflictos y mejora su autoestima, favoreciendo así su conducta y actitud.
- Las familias de las víctimas generan sentimientos positivos hacia la escuela al considerarla como una institución que se preocupa y actúa a favor del bienestar emocional y físico de sus hijos.
- La implementación de estos sistemas de ayuda entre iguales impulsa el establecimiento de relaciones más estrechas con diferentes servicios del centro como el departamento de orientación. Además, favorece las relaciones de los alumnos con los adultos implicados en el programa.

### 2.4. Experiencias o proyectos similares

Villanueva et al. (2013) implementaron un programa de ayuda entre iguales en un centro educativo. Tras su puesta en marcha se observó que el programa en sí no había generado una mejora significativa del grado de conflictividad del centro, pero sí una prevención de la tendencia previamente observada en los alumnos de evolucionar a roles más negativos, como por ejemplo de espectador a agresor.

En la misma línea, la aplicación *del Programa de Ayuda entre Iguales de Córdoba sobre el fomento de la Competencia Social y la reducción del Bullying* mejoró las habilidades sociales y cognitivas de los alumnos que participaron en el programa. En cuanto a las habilidades sociales, mostraron un incremento en las dimensiones de prosocialidad, ajuste social y ajuste normativo mientras que a nivel cognitivo mostraron una mayor capacidad de evocar sus emociones así como de modificar su forma de pensar ante determinadas situaciones, siendo

## Programa de ayuda entre iguales para la mejora de la convivencia escolar en 1º y 2º de la ESO

capaces de replantearlas hasta comprenderlas de forma positiva (Martín-Criado y Casas, 2019).

En sintonía a este estudio, Molina et al. (2019) añaden que, la aplicación de la tutoría entre iguales en el centro, incrementa la paciencia, la empatía y la autoconfianza del alumnado.

Finalmente cabe mencionar el estudio realizado por Villagra-Bravo y Valdebenito-Zambrano (2019), no tan enfocado a los resultados de los estudiantes tras la implementación de la tutoría entre iguales sino más orientado a la formación del profesorado en este ámbito, donde se evidencia como la puesta en marcha de estos programas favorece el enriquecimiento profesional de los docentes al dotarles de diversas estrategias, metodologías y habilidades para afrontar diferentes situaciones conflictivas que puedan darse entre el alumnado del centro educativo donde imparten docencia.

Como se puede apreciar, la implementación de la metodología de ayuda entre iguales en los centros educativos repercute positivamente a nivel de centro, alumnado y profesorado. Entre sus beneficios principales, se encuentran:

- El enriquecimiento personal y profesional de los alumnos ayudantes y del equipo docente implicado en el programa, al dotarles de diferentes estrategias para la resolución de conflictos.
- La mejora del autoestima, seguridad e inclusión social de los alumnos víctima de acoso escolar al tener una persona de confianza (alumno ayudante) en quien sentirse respaldado y acompañado durante su permanencia en el centro.
- Actúa como método preventivo, evitando que los alumnos defensores o meros espectadores evolucionen a roles más negativos como el de seguidor del agresor o como el de agresor.
- Por consecuencia, favorece la reducción de las conductas violentas en los centros educativos.

## 2.5. Legislación educativa relacionada

La convivencia escolar es un aspecto de gran importancia que se recoge en varias partes de la actual legislación educativa.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE; Boletín Oficial del Estado, número 106, de 04 de mayo de 2006) con la modificaciones de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE; Boletín Oficial del Estado, número 340, de 30 de diciembre de 2020), entre sus principios y fines recoge la educación para la convivencia, el respeto y la prevención y resolución pacífica de conflictos, con la finalidad de inculcar la no violencia en el alumnado para que éste sea capaz de reconocer y reaccionar adecuadamente ante cualquier situación de maltrato, abuso sexual, acoso escolar y/o ciberacoso.

Así mismo, en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (Boletín Oficial del Estado, número 76, de 30 de marzo de 2022), quedan reflejadas las competencias fundamentales que deben adquirir todos los alumnos tras la finalización de esta etapa, entre ellas cabe resaltar la “competencia personal, social y de aprender a aprender” orientada a desarrollar en los discentes habilidades para detectar y afrontar aquellas conductas opuestas a la convivencia; mostrar empatía; así como ayudarles a mejorar tanto su propia salud psicológica, emocional y física como la de los demás.

Estas competencias quedan recogidas a su vez en el Decreto 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (Boletín Oficial de la Región de Murcia, número 283, de 09 de diciembre de 2022) al igual que los objetivos de la etapa, entre los que se encuentran: aceptar sus obligaciones de forma responsable, respetar a los demás, ser tolerantes y solidarios y desarrollar habilidades socioafectivas y valores comunes con objeto de prepararlos para que sean capaces de ejercer una ciudadanía democrática. Ambos documentos (Real Decreto y Decreto de la Región de Murcia) dictan los aspectos que debe contemplar el Proyecto Educativo de cada centro, entre los que se encuentra el Plan de Convivencia.

**Programa de ayuda entre iguales para la mejora de la convivencia escolar en 1º y 2º de la ESO**

Concretamente, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia dispone de un documento específico, la Resolución de 13 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa, por la que se dictan instrucciones para la mejora de la convivencia escolar en los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos (Moreno, 2017) que recopila las medidas que debe contemplar dicho plan, entre las que se encuentran: amparar al alumno ante cualquier señal de violencia entre iguales estableciendo una relación permanente y directa con él; usar las reuniones del equipo docente y las tutorías para detectar cualquier situación de hostigamiento; desarrollar en los alumnos habilidades para saber gestionar sus emociones; educarles en un clima de respeto mutuo; realizar agrupamientos para evitar el aislamiento de determinados alumnos cuando el profesorado perciba que puede suceder; facilitarles técnicas y estrategias para saber solucionar los conflictos de forma pacífica; proporcionar a los alumnos diferentes medios para establecer contacto con los docentes cuando lo necesiten; etc.

## Programa de ayuda entre iguales para la mejora de la convivencia escolar en 1º y 2º de la ESO

### 3. OBJETIVOS

#### 3.1. Objetivo General

Mejorar la convivencia escolar en 1º y 2º de la ESO utilizando como recurso un programa de ayuda entre iguales.

#### 3.2. Objetivos Específicos

- OE1: Ofrecer información sobre el fenómeno del acoso escolar al alumnado.
- OE2: Dar a conocer la metodología de ayuda entre iguales a la comunidad educativa.
- OE3: Establecer vínculos afectivos sanos entre el alumnado que fomenten valores éticos.
- OE4: Desarrollar habilidades interpersonales y de comunicación en el alumnado

## 4. METODOLOGÍA

### 4.1. Principios metodológicos

Los principios metodológicos en los que se sustenta el presente trabajo, son los siguientes (García-Areito, 2016).

**Interacción.** Los programas de ayuda entre iguales favorecen la cohesión grupal y la socialización entre el alumnado al crear canales de comunicación entre los alumnos ayudantes y el resto de alumnos que solicitan su ayuda.

**Actividad.** Los alumnos son los protagonistas del cambio, participando de forma activa en el programa pues son los alumnos ayudantes los encargados de detectar cualquier situación de conflicto y mediar para su correcta solución, de acoger a alumnos recién llegados, ayudar a compañeros que se encuentren solos o tristes, etc.

**Autonomía.** Los programas de ayuda entre iguales incrementan la capacidad de iniciativa, de decisión y de elección de los alumnos que han sido formados como ayudantes ayudándoles a ser más autónomos.

**Individualización.** Estos programas están enfocados principalmente a ayudar a los alumnos que se encuentran aislados, no disponen de habilidades sociales, son víctimas de acoso escolar o no saben cómo relacionarse adecuadamente con sus compañeros. Esto sucede por la idiosincrasia de cada persona, por ello, los alumnos ayudantes prestan una atención individualizada a estos alumnos con la finalidad de desarrollar al máximo sus potencialidades.

**Creatividad.** Los programas de ayuda entre iguales también fomentan la creatividad del alumnado pues les permiten tomar decisiones consensuadas de cómo llevar a cabo sus intervenciones.

### 4.2. Contenidos

- C1: El acoso escolar: definición, características principales, tipos y prevalencia.

## Programa de ayuda entre iguales para la mejora de la convivencia escolar en 1º y 2º de la ESO

- C2: Programa de ayuda entre iguales: definición y características.
- C3: Elementos y personas que componen un programa de ayuda entre iguales.
- C4: Los alumnos ayudantes: funciones y características.
- C5: Estrategias de resolución pacífica de conflictos.
- C6: Estrategias de gestión de emociones.
- C7: Técnicas de escucha activa.
- C8: Técnicas de expresión y comprensión de los sentimientos.

### 4.3. Temporalización

El programa de ayuda entre iguales (en adelante PAI) desarrollado para implementarlo en los cursos de 1º y 2º de la ESO se divide en 3 fases diferenciadas (Anexo I):

La primera fase, que se realizará durante la primera evaluación, está destinada a la formación del profesorado y de los alumnos ayudantes en este ámbito.

Para la formación del profesorado se impartirá un programa formativo destinado principalmente a los tutores del primer ciclo de la ESO, aunque no queda restringida la participación, pudiendo participar cualquier docente que esté interesado en el tema. El programa se compone de 5 sesiones, será impartido por el orientador del centro y, de ser posible, contará con la participación de profesionales expertos en el área. Las sesiones tendrán una duración de una hora y se realizarán en el centro educativo a razón de una sesión por semana. Con ello se persigue acercar al profesorado a la realidad del aula, insistiendo en la importancia y los beneficios que supone incorporar el PAI para el alumnado, el centro y, por consiguiente, para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Una vez finalizada la formación del profesorado y concretadas las características y partes del PAI que se va a implementar en el centro, se procederá a realizar la formación de los alumnos. Para ello se utilizará el mismo procedimiento, es decir, se aplicará un programa formado por 7 sesiones, una sesión a la semana en la

**Programa de ayuda entre iguales para la mejora de la convivencia escolar en 1º y 2º de la ESO**

hora de tutoría (como establece la legislación). De forma previa a dichas sesiones se realizará la elección de los alumnos ayudantes de ambos cursos (1º y 2º) mediante un procedimiento específico de selección, que será acordado previamente y de forma consensuada por los profesores implicados en el PAI. Durante estas sesiones se profundizará en las características del PAI, realizando un especial énfasis en la labor de los alumnos ayudantes y su futuro cometido en el centro educativo.

En la segunda fase, que corresponde a la implementación del programa y se realizará durante el transcurso de la segunda y tercera evaluación, los alumnos ayudantes tendrán dos funciones principales; atender al alumnado que requiera de su ayuda y supervisar que el patio sea un lugar seguro. La atención a alumnos se llevará a cabo una vez por semana en un aula destinada a ello durante la media hora de recreo, en donde aquellos alumnos que lo necesiten podrán acudir y contarles que les sucede para obtener consejos y posibles soluciones por parte del alumno ayudante. Como cada grupo contará con varios alumnos ayudantes, se irá rotando por semanas. Cuando el problema a resolver exceda de sus conocimientos, los alumnos ayudantes podrán solicitar la ayuda de cualquier docente implicado en el PAI. De forma simultánea, se implementará un programa formado por 18 sesiones destinado a todo el alumnado de cada grupo con la pretensión de eliminar cualquier tipo de dudas o prejuicios que puedan surgir sobre los alumnos ayudantes y evitar así posibles sentimientos negativos hacia ellos, generar conciencia sobre el acoso escolar, incrementar la cohesión del grupo y, consecuentemente, mejorar el clima de convivencia de ambos cursos académicos. En el siguiente apartado, se detallan algunas de las actividades que se desarrollarán durante esas sesiones.

La tercera y última fase se llevará a cabo, principalmente, al final de curso. Esta fase consiste en la evaluación general del programa, y nos permitirá valorar el desarrollo del mismo, subsanar posibles errores de cara a años futuros y comprobar los éxitos conseguidos en relación a los objetivos planteados inicialmente. Esta fase se explicará más detalladamente en el apartado "Evaluación".

#### 4.4. Actividades

##### Tabla 1

##### Actividad 1. Un mundo paralelo

---

Tipo de actividad: Detección de conocimientos previos, de síntesis y de motivación.

---

Espacio: Aula ordinaria

Tiempo estimado: 1 hora

---

Objetivo/s de la actividad: concienciar al alumnado del daño psicológico y físico que genera el acoso escolar para las personas que lo sufren.

---

Relación con objetivos específicos del TFM: OE1, OE3.

---

Contenidos de la actividad: C1

---

Desarrollo:

- Los alumnos ayudantes formularán diferentes preguntas al resto de sus compañeros sobre el acoso escolar mediante la aplicación de *Kahoot*, como por ejemplo ¿qué es el acoso escolar? ¿qué comportamientos se pueden considerar acoso escolar? ¿cuántos tipos de acoso escolar hay?
  - Cada pregunta tendrá 4 opciones diferentes de respuesta, que se asignarán a cada esquina del aula, y los alumnos deberán escoger una.
  - Para finalizar la actividad se expondrá en la pizarra digital un cartel que refleje todas las preguntas lanzadas previamente y las respuestas correctas para afianzar los conocimientos. Los últimos minutos se destinarán al visionado de un testimonio real de una víctima de *bullying*: <https://www.youtube.com/watch?v=i7jrlHDg6m8>
- 

Agrupamientos:

- Los alumnos se dispondrán en el centro de la clase en un único grupo. Cuando se formulen las preguntas, éstos deberán situarse en la esquina de la clase que consideren que es la respuesta correcta. Una vez resuelta la pregunta, volverán a situarse en el centro del aula.
  - Este proceso se repetirá con cada pregunta.
- 

Recursos: proyector o pizarra digital.

---

Principios metodológicos relacionados: Interacción, individualización, creatividad.

---

Programa de ayuda entre iguales para la mejora de la convivencia escolar en 1º y 2º de la ESO

**Tabla 2**

Actividad 2. La cámara de los secretos.

---

Tipo de actividad: Detección de conocimientos previos.

---

Espacio: Aula ordinaria

Tiempo estimado: 1 hora

---

Objetivo/s de la actividad:

- Acercar al alumnado al programa.
  - Obtener una aproximación del acoso escolar existente en el aula.
- 

Relación con objetivos específicos del TFM: OE2.

---

Contenidos de la actividad: C2, C3, C4.

---

Desarrollo:

- La actividad se iniciará con una lluvia de ideas sobre que es un programa de ayuda entre iguales.
  - Después, los alumnos ayudantes expondrán a sus compañeros las características del programa de ayuda entre iguales a través de un PPT (elaborado previamente por ellos) haciendo especial hincapié en sus funciones como alumnos ayudantes, cuál es su horario de atención y donde se encuentran.
  - Tras la exposición, se otorgarán 10 minutos para preguntas y respuestas. Además, se les informará de “la cámara de los secretos” que consiste en una urna en donde los alumnos podrán dejar por escrito aquellas dudas que les vayan surgiendo o que no han preguntado por inseguridad, vergüenza o miedo y, especialmente, para exponer vivencias de acoso o violencia escolar que hayan sufrido o presenciado, todo ello de forma anónima.
- 

Agrupamientos: Se dejarán las mesas a un lado y se dispondrán las sillas en forma de U.

---

Recursos: Proyector o pizarra digital, urna, papel y lápiz.

---

Principios metodológicos relacionados: interacción, actividad y autonomía.

---

**Tabla 3**

## Actividad 3. Mantén la calma

---

 Tipo de actividad: Desarrollo
 

---

Espacio: Pabellón de E.F.

Tiempo estimado: 1 hora

---

 Objetivo/s de la actividad: aprender a mantener la calma ante una situación de conflicto.
 

---

Relación con objetivos específicos del TFM: OE4

---

 Contenidos de la actividad: C6
 

---

Desarrollo:

- Los alumnos ayudantes comenzarán la actividad explicando las reacciones emocionales y fisiológicas que se producen en nuestro organismo cuando nos encontramos ante una situación de conflicto e introducirán la actividad.
  - La actividad se iniciará con respiraciones profundas. Para ello, los alumnos permanecerán de pie, con los ojos cerrados y se les pedirá que llenen los pulmones imaginándose que deben inflarse como peces globo y después expulsar el aire lentamente. Se repetirá la actividad hasta que todos los integrantes del grupo lo realicen correctamente. Tiempo estimado: 5 minutos.
  - En segundo lugar, se realizará un ejercicio de meditación. Se pondrá una música relajante y, a continuación, se les pedirá que dejen la mente en blanco, prestando atención a esa calma que están sintiendo, escuchando el sonido del mar, de la lluvia, etc, imaginándose que están en una playa paradisíaca, en un prado verde con olor a aire puro y limpio, etc. En este estado de serenidad, se les pedirá que realicen las respiraciones profundas que han aprendido previamente. Tiempo estimado: 10 minutos.
  - En tercer lugar, se les mostrará a los alumnos a realizar ejercicios de tensión-relajación muscular mediante la técnica de relajación progresiva de Jacobson. Tiempo estimado: 15 minutos.
  - Finalmente, concluirá la actividad con una sesión de Pilates en donde se les enseñará a los alumnos una rutina de ejercicios que pueden realizar en sus casas para liberar tensiones acumuladas. Tiempo estimado: 20 minutos
- 

Agrupamientos: Se realizará con todo el grupo.

---

 Recursos: reproductor de música y colchonetas.
 

---

Principios metodológicos relacionados: interacción, actividad, individualización.

Programa de ayuda entre iguales para la mejora de la convivencia escolar en 1º y 2º de la ESO

**Tabla 4**

Actividad 4. Teléfono roto de las emociones

---

Tipo de actividad: Desarrollo

---

Espacio: Aula ordinaria

Tiempo estimado: 1 hora

---

Objetivo/s de la actividad: aprender a percibir las emociones de los demás para detectar cuando se puede estar ofendiendo o hiriendo a la otra persona.

---

Relación con objetivos específicos del TFM: OE3

---

Contenidos de la actividad: C8

---

Desarrollo:

- Todos los alumnos se situarán en hilera. Los alumnos ayudantes explicarán la actividad al resto de compañeros y se situarán alrededor de la fila para garantizar su correcta realización, excepto uno de ellos que se colocará al final de la fila y será el que inicie la actividad.
  - El alumno ayudante, mediante gestos, interpretará una emoción concreta al alumno que tiene delante, éste deberá adivinar qué emoción es y tratará de transmitir mediante gestos al compañero que tiene delante dicha emoción, y así con el resto de alumnos hasta que llegue al primero de la fila.
  - Cada alumno llevará una mini pizarra colocada como si fuera un collar y, una vez que todos los alumnos hayan interpretado la emoción, se les pedirá que escriban en su pizarra de qué emoción se trata y se les preguntará individualmente qué les ha hecho pensar que era esa emoción. Finalmente, uno de los alumnos ayudantes sacará una cartulina con la emoción real que se ha trabajado.
  - Este proceso se realizará con las diferentes emociones: sorpresa, tristeza, desprecio, miedo, ira, alegría y asco.
- 

Agrupamientos:

- Los alumnos se colocarán formando una hilera en medio de clase mirando a la pizarra.
- 

Recursos: pizarra pequeña, tiza y cartulinas.

---

Principios metodológicos relacionados: interacción, actividad, creatividad.

---

Programa de ayuda entre iguales para la mejora de la convivencia escolar en 1º y 2º de la ESO

**Tabla 5**

Actividad 5. La Oca de las emociones

---

Tipo de actividad: Desarrollo

---

Espacio: Aula ordinaria

Tiempo estimado: 1 hora

---

Objetivo/s de la actividad:

- Conocer en mayor profundidad las emociones.
  - Despertar sentimientos latentes.
  - Conocer la historia de vida de sus compañeros.
- 

Relación con objetivos específicos del TFM: OE3

---

Contenidos de la actividad: C6, C7, C8.

---

Desarrollo:

- La actividad consiste en jugar al clásico juego de “La Oca” pero modificado, pues este juego tendrá únicamente casillas con imágenes de personas representando una emoción. Cuando el alumno caiga en una casilla deberá primero identificar la emoción y después contar un suceso o una historia verídica que le despierte esa emoción. Ganará aquel que llegue al final, ya que habrá pasado por todas las emociones.
  - Se realizará por grupos, y habrá un alumno ayudante por cada grupo para controlar el desarrollo de la actividad.
  - Al finalizar, se realizará una puesta en común con el grupo general en donde los alumnos de cada grupo deberán decir “cuál ha sido la historia que más les ha llamado la atención y el motivo” de cada miembro de su grupo.
- 

Agrupamientos: Se realizarán grupos de 5.

---

Recursos: juego de la oca emocional, mesas y sillas.

---

Principios metodológicos relacionados: interacción, actividad, autonomía, individualización, creatividad.

---

Programa de ayuda entre iguales para la mejora de la convivencia escolar en 1º y 2º de la ESO

**Tabla 6**

Actividad 6. Juego de roles

---

Tipo de actividad: Desarrollo

---

Espacio: Pabellón de E.F. o sala de usos múltiples      Tiempo estimado: 1 hora

---

Objetivo/s de la actividad:

- Distinguir el rol del acosador, de la víctima y del espectador.
  - Aproximar a la realidad del acoso escolar.
  - Proponer/conocer herramientas para la víctima.
  - Mejorar el uso de las redes sociales.
  - Conocer posibles soluciones ante una situación así.
- 

Relación con objetivos específicos del TFM: OE1, OE3, OE4.

---

Contenidos de la actividad: C1, C5, C7, C8.

---

Desarrollo:

- Esta actividad consta de 4 juegos de rol y cada uno de esos juegos finalizará con una serie de preguntas. Al comienzo el profesor explicará la actividad y los papeles serán interpretados por los alumnos ayudantes.
- Juego 1. *Rol playing* sobre un caso de *bullying*. Los alumnos ayudantes interpretarán mediante gestos una situación en donde se le esté realizando *bullying* a una persona. Al final, los espectadores deberán responder una serie de preguntas sobre la víctima, el acosador y el espectador:
  - Para la víctima ¿qué creéis que está sintiendo la persona acosada? ¿qué gestos nos pueden ayudar a percibir que alguien no está bien? Para el acosador: ¿qué pensáis que busca el acosador? ¿ejerce siempre la violencia física? ¿consideráis que se pone en la piel de sus compañeros? Para el espectador ¿ayudan? ¿qué creéis que los lleva a actuar o a no actuar?
- Juego 2. *Rol playing* con un caso de *bullying* + debate (¿cómo se siente la víctima? ¿Cómo os sentiríais vosotros?) + *rol playing* con una posible alternativa (contar con la ayuda de una 3ª persona) + debate ¿qué más opciones se os ocurren?

Nota: Esta actividad se realizará también escenificando un caso de *ciberbullying*

---

Agrupamientos: Los alumnos se dispondrán en forma de semicírculo para visualizar las escenificaciones.

---

Recursos: Sillas, papel con los casos que deben representar los alumnos ayudantes.

---

Programa de ayuda entre iguales para la mejora de la convivencia escolar en 1º y 2º de la ESO

---

Principios metodológicos relacionados: interacción, actividad, individualización, creatividad.

---

### Tabla 7

Actividad 7. En tu piel

---

Tipo de actividad: Desarrollo

---

Espacio: Aula ordinaria

Tiempo estimado: 1 hora

---

Objetivo/s de la actividad: conocer diferentes formas para afrontar un conflicto.

---

Relación con objetivos específicos del TFM: OE3, OE4.

---

Contenidos de la actividad: C5.

---

Desarrollo:

- Se repartirá a cada grupo diferentes casos prácticos en donde haya un conflicto que resolver. Alguno de estos casos prácticos se habrá sacado de la urna que se dejó en el aula en la sesión “La cámara de los secretos”.
  - Cada caso irá rotando entre los diferentes grupos para ver como lo solucionarían.
  - Al final de la sesión se hará una puesta en común sobre las diferentes estrategias propuestas y los alumnos ayudantes, con la guía del profesor - tutor, darán un *feedback* para consolidar lo trabajado.
- 

Agrupamientos: grupos de 5.

---

Recursos: papel y lápiz, pizarra y tiza.

---

Principios metodológicos relacionados: interacción, individualización y creatividad.

---

Programa de ayuda entre iguales para la mejora de la convivencia escolar en 1º y 2º de la ESO

**Tabla 8**

Actividad 8. Corazón y mente

---

Tipo de actividad: Desarrollo y síntesis.

---

Espacio: Aula ordinaria

Tiempo estimado: 1 hora

---

Objetivo/s de la actividad: Conocerse más y saber escuchar a los demás.

---

Relación con objetivos específicos del TFM: OE3, OE4.

---

Contenidos de la actividad: C5, C7, C8.

---

Desarrollo:

- La actividad será dinamizada por los alumnos ayudantes con la ayuda del profesor.
  - Los alumnos serán divididos por grupos y cada grupo deberá relatar una vivencia de acoso escolar que hayan sufrido o vivenciado, detallando cómo actuaron, cómo se sintieron y cómo les hubiera gustado que hubieran actuado los demás. En el caso de no haber presenciado o vivenciado nunca una situación así, deberán ponerse en situación e imaginar que harían si les sucediera.
  - El resto de integrantes del grupo les aconsejarán y propondrán soluciones de forma individual. Después deberán acordar que solución (de todas las propuestas) sería la mejor para cada caso pudiendo hacer un mix entre las diferentes opciones mencionadas.
  - Finalmente, cada integrante del grupo deberá rellenar una tabla especificando el nombre del compañero, la vivencia que ha contado, los sentimientos que tuvo, cómo actuó, cómo se hubieran sentido él en su situación y cuál ha sido la solución acordada por el grupo (Anexo II)
- 

Agrupamientos: grupos de 5.

---

Recursos: papel y lápiz.

---

Principios metodológicos relacionados: interacción, autonomía, individualización, actividad y creatividad

---

Programa de ayuda entre iguales para la mejora de la convivencia escolar en 1º y 2º de la ESO

**Tabla 9**

Actividad 9. Mesa redonda

---

Tipo de actividad: Desarrollo y síntesis.

---

Espacio: Sala de ponencias/ auditorio/ pabellón de E.F. Tiempo estimado: 2 horas

---

Objetivo/s de la actividad: conocer diferentes realidades sobre el acoso escolar.

---

Relación con objetivos específicos del TFM: OE1, OE3, OE4.

---

Contenidos de la actividad: C5, C6, C7, C8.

---

Desarrollo:

- Esta actividad se realizará para celebrar el 2 de mayo, Día Internacional del *bullying*.
- Los alumnos asistirán a una mesa redonda formada por personas que hayan presenciado o vivido en primera persona una situación de *bullying*. La estructura que se plantea como idónea sería, por ejemplo: un coordinador (el orientador del centro) un orientador de otro centro, un docente especializado en la ayuda entre iguales, un alumno de cursos superiores que sufrió *bullying*, un/a padre/madre de un alumno que sufrió *bullying*, un alumno ayudante que presenció *bullying*, etc. En esa mesa se expondrán las diferentes vivencias, los sentimientos que les generó, qué hicieron, etc. Al final, habrá un tiempo para preguntas y respuestas.

*Nota: a esta actividad podrán asistir también aquellos familiares que estén interesados.*

Posteriormente, en el aula, los alumnos deberán rellenar un cuestionario (elaborado por los alumnos ayudantes) sobre aspectos que han sido comentados durante el transcurso de la mesa redonda y se realizará una puesta en común de las sensaciones que les ha generado.

---

Agrupamientos: todo el grupo.

---

Recursos: papel y lápiz, pizarra y tiza.

---

Principios metodológicos relacionados: interacción e individualización.

---

## Programa de ayuda entre iguales para la mejora de la convivencia escolar en 1º y 2º de la ESO

### 4.5. Recursos

- Recursos impresos: fichas con roles de acoso escolar.
- Recursos materiales: urna, papel, lápiz, colchonetas, pizarra pequeña, tiza, cartulinas, juego de la oca emocional, mesas, sillas.
- Recursos audiovisuales e informáticos: proyector o pizarra digital, reproductor de música.
- El entorno como recurso: aula ordinaria, pabellón de educación física, aula de conferencias (si la hay), sala de usos múltiples.

## **5. EVALUACIÓN**

Tal y como se expuso en el apartado de temporalización, el siguiente proyecto consta de 3 fases diferenciadas. Una fase inicial donde se va a formar al profesorado y a los alumnos ayudantes, una fase de implementación del programa y una fase final destinada a la evaluación del mismo. A continuación, se detalla la evaluación que se realizará en cada una de estas fases.

### **5.1. Evaluación de los programas de formación en ayuda entre iguales para docentes y para alumnos ayudantes**

Aunque estas formaciones se realizarán en momentos diferentes, como se ha especificado anteriormente en el apartado de temporalización, el proceso de evaluación será el mismo para ambas y se expone a continuación.

Antes de comenzar la formación se llevará a cabo una evaluación inicial de carácter diagnóstico para determinar que conocimientos tienen los participantes sobre el acoso escolar y sobre la ayuda entre iguales. Para ello se realizará una lluvia de ideas sobre ambas temáticas.

Una vez obtenida una aproximación inicial del nivel de conocimientos que disponen se procederá a iniciar las sesiones. Durante el transcurso de éstas se realizará una evaluación continua de carácter formativo, dejando los últimos 5-10 minutos para que los participantes puedan expresar sus opiniones y/o sensaciones sobre la sesión.

Al finalizar la formación, los participantes deberán valorar la calidad de las sesiones, la actuación de los formadores y el programa de ayuda entre iguales mediante una reflexión crítica por escrito.

## 5.2. Evaluación de la implementación del programa

De forma previa a la implementación del programa con los alumnos de primero y segundo de la ESO, se administrará un cuestionario sobre el acoso escolar (Anexo III) para obtener una aproximación de la realidad del aula en este ámbito. Una vez obtenida esa información se pondrá en marcha el programa.

La primera y segunda sesión nos servirá a modo de evaluación inicial ya que en ellas se realizará una recogida de información sobre el conocimiento que tienen los alumnos sobre el acoso escolar y sobre la metodología de ayuda entre iguales mediante una lluvia de ideas y un cuestionario elaborado con la herramienta “*Kahoot*”, respectivamente.

Durante el transcurso del programa, se realizará una evaluación continua a través de la observación del alumnado por parte de los profesores durante el desarrollo de las sesiones así como en el resto de clases. Con ella se pretende evaluar aspectos como la participación en las actividades, la actitud hacia el programa, la motivación, el progreso de cada alumno tanto individual como con el resto de sus compañeros, etc.

Por otro lado, al final de determinadas sesiones se llevará a cabo una coevaluación, en donde los grupos de trabajo podrán evaluarse los unos a los otros, y una heteroevaluación para ver que les ha parecido la sesión, que aspectos modificarían, qué les ha parecido la intervención de los alumnos ayudantes, etc. De igual forma, en esa misma sesión, los alumnos ayudantes podrán evaluar el trabajo realizado por los alumnos.

Además, se llevarán a cabo reuniones quincenales con los alumnos ayudantes para resolver dudas que les hayan podido surgir durante la realización de sus funciones (atención individual a alumnos y asegurar que el patio es un lugar seguro) así como durante la realización/preparación de las sesiones con el grupo, etc. Cabe señalar que, como se especificó en la temporalización, los alumnos ayudantes podrán solicitar la ayuda inmediata de cualquier docente

## Programa de ayuda entre iguales para la mejora de la convivencia escolar en 1º y 2º de la ESO

inmerso en el programa cuando consideren que lo acontecido no puede esperar a la próxima reunión.

### **5.3. Evaluación global del proyecto**

Al final del proyecto, se llevarán a cabo diferentes actuaciones para realizar una evaluación global del mismo:

- Se administrará otro cuestionario sobre acoso escolar (Anexo IV) para contrastar los resultados con el cuestionario que se administró inicialmente.
- Se realizarán diferentes reuniones con el profesorado, los alumnos ayudantes y los alumnos diana con objeto de ver el grado de satisfacción.
- Se realizará una heteroevaluación para comprobar si se han conseguido los criterios de evaluación a través un instrumento de evaluación (Anexo V).

## 6. REFLEXIÓN Y VALORACIÓN FINAL

En la actualidad, las tasas de acoso escolar están aumentando a un ritmo vertiginoso, lo cual influye en la calidad de la educación recibida por quienes lo sufren siendo éste un mal menor, ya que las consecuencias psicológicas pueden ser devastadoras. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2021) el Plan Internacional estima que unos 246 millones de escolares, tanto niños como adolescentes, sufren acoso escolar. Por ello, el presente trabajo tiene una gran importancia ya que pretende hacer frente a esta realidad, cada vez más presente en las aulas de los centros educativos, mediante la implementación de una metodología de ayuda entre iguales, para así integrar al alumnado en la solución de problemas favoreciendo una actitud proactiva y resolutiva, todo ello encaminado a la cultura de la no violencia.

Por otro lado, como se comentó en el apartado de justificación, el centro educativo donde realicé mis prácticas curriculares se ha limitado a activar el protocolo específico de actuación ante estas situaciones que, en la mayoría de casos, resulta insuficiente puesto que, más allá de resolver el problema, hace que éste permanezca latente. Por ello, resulta fundamental poner el proyecto en práctica, tanto en este centro como en otros centros educativos ya que mi trabajo no solamente se podría implementar en la ESO, sino que se podría desarrollar en etapas anteriores y posteriores, adaptándolo a las características de cada etapa. Además, el proyecto se ha planteado para los cursos de 1º y 2º de la ESO de forma intencionada y con perspectiva hacia el futuro para que, una vez que se llevara a cabo, pueda ir desarrollándose cada año e incluso seguir avanzando en cuestiones más relevantes, adaptándolo y actualizándolo a lo que requiera cada curso año tras año. Otro punto a favor es que no requiere ningún tipo de inversión económica ya que se realizaría dentro del centro educativo y sería implementado por el orientador y los docentes del mismo, por tanto, resulta totalmente viable llevarlo a cabo. En cuanto a las limitaciones del proyecto, sería el trabajo extra que tendrían que desarrollar tanto el orientador del centro como los docentes implicados y los alumnos ayudantes, sin embargo, se plantearía

## Programa de ayuda entre iguales para la mejora de la convivencia escolar en 1º y 2º de la ESO

para que se llevara a cabo durante las horas lectivas y nunca, sobre todo en el caso del alumnado, tuvieran que llevar trabajo extra a casa.

La elaboración de este trabajo final de master me ha permitido profundizar sobre la gran problemática del acoso escolar que acontece en nuestra sociedad y adquirir conocimientos para prevenirla y solucionarla que, sin duda, serán de gran utilidad para mi futuro desempeño como profesional de la orientación educativa. Además, hasta ahora, los trabajos finales que había hecho se han basado en revisiones, por lo que nunca antes había desarrollado un trabajo de esta índole, lo cual, aunque su realización no ha sido sencilla, me ha permitido aprender a realizar una programación con todo lo que ello conlleva como desarrollar actividades, establecer un cronograma, planificar como llevaría a cabo su evaluación así como diferentes procedimientos y técnicas de evaluación, entre otros. Por último, añadir que me siento satisfecha del trabajo realizado pues tengo la certeza de que, si se desempeñara, no solo permitiría reducir los casos de acoso escolar en los centros educativos, sino que ayudaría a prevenirlos.

## 7. REFERENCIAS

- Avilés, J. M., Torres, N. y Vian, M. V. (200). Equipos de Ayuda, Maltrato entre iguales y Convivencia Escolar. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 6(3), 863-886.  
[http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/656/Art\\_16\\_289.pdf](http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/656/Art_16_289.pdf)
- Balabanian, C., Lemos, V. y Barrios, J. (2018). Conducta prosocial en adolescentes escolarizados: comparaciones por sexo y edad. *Rev. Argent. Cienc. Comport*, 10, 209-210.  
[https://www.researchgate.net/profile/Cinthia-Balabanian/publication/320759984\\_Conducta\\_prosocial\\_en\\_adolescentes\\_escolarizados\\_Comparaciones\\_por sexo\\_y\\_edad/links/59f9c7190f7e9b760967a178/Conducta-prosocial-en-adolescentes-escolarizados-Comparaciones-por-sexo-y-edad.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Cinthia-Balabanian/publication/320759984_Conducta_prosocial_en_adolescentes_escolarizados_Comparaciones_por sexo_y_edad/links/59f9c7190f7e9b760967a178/Conducta-prosocial-en-adolescentes-escolarizados-Comparaciones-por-sexo-y-edad.pdf)
- Ballesteros, B., Pérez, S., Díaz, D. y Toledano, E. (2018). III estudios sobre acoso escolar y cyberbullying según los afectados. Fundación ANAR y Fundación Mutua Madrileña.  
[https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos\\_ficha.aspx?id=5621](https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=5621)
- Barranco, R., Funes, S., Mas, C. y Torrego J.C. (2018). La ayuda entre iguales para mejorar la convivencia escolar: Manual para la formación de alumnos/as ayudantes. Narcea Ediciones.
- Betancourt, M. y Londoño, C. (2017). Factores sociodemográficos y psicosociales que diferencian la conducta prosocial y el acoso escolar en jóvenes. *Informes Psicológicos*, 17(1), 159-176.  
<http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v17n1a09>
- Bolognesi, S. y Bukhalovskaya, A. (2022). ACOSO ESCOLAR EN LA RED: CIBERACOSO. Datos, prevención e intervención. *Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del*

Programa de ayuda entre iguales para la mejora de la convivencia escolar en 1º y 2º de la ESO

- Conocimiento* 22(2), 216-240.  
<http://doi.org/10.30827/eticanet.v22i2.23791>
- Caba-Collado, M. A. y López-Atxurra, R. (2013). La competencia de ayuda entre iguales para evitar la agresión en la escuela. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 2(1), 119-138.  
[http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/1610/2013\\_DE%20LA%20CAVA\\_La%20competencia%20de%20ayuda%20entre%20iguales%20para%20evitar%20la%20agresión%20en%20la%20escuela.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/1610/2013_DE%20LA%20CAVA_La%20competencia%20de%20ayuda%20entre%20iguales%20para%20evitar%20la%20agresión%20en%20la%20escuela.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Cowie, H. y Fernández, F. J. (2006). Ayuda entre iguales en las escuelas: desarrollo y retos. *Electronic Journal of Research in Education Psychology*, 4(9), 291-310.  
<https://ojs.ual.es/ojs/index.php/EJREP/article/view/1193>
- Cowie, H. y Wallace, P. (2000). *Peer support in action: From bystanding to standing by*. Sage.
- Daud, M. P. (14 de mayo de 2018). *Circle Time: un nuevo método para resolver conflictos en clase*. Aleteia. <https://es.aleteia.org/2018/05/14/circle-time-un-nuevo-metodo-para-resolver-conflictos-en-clase/>
- Estévez, E., Flores, E., Estévez, J. y Huéscar, E. (2019). Programas de intervención en acoso escolar y ciberacoso en educación secundaria con eficacia evaluada: una revisión sistemática. *Revista Latinoamericana de Psicología* 51(3), 210-225. <http://dx.doi.org/10.14349/rlp.2019.v51.n3.8>
- Estrada-Álvarez, C. M. y Castellanos- Suárez, V. (2021). Alerta Verde: proyecto de intervención para afrontar la violencia comunitaria hacia el alumnado universitario. *Revista Criminalidad*, 63(2), 175-186.  
<https://doi.org/10.47741/17943108.323>
- Fernández, I. (2008). Los programas de ayuda para la mejora de la convivencia en instituciones educativas. *Bordón* 60(4), 137-150.  
<file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet->

Programa de ayuda entre iguales para la mejora de la convivencia escolar en 1º y 2º de la ESO

[LosProgramasDeAyudaParaLaMejoraDeLaConvivenciaEnIn-2912320%20\(3\).pdf](#)

Gómez-Tabares, A. S. (2019). Conductas prosociales y su relación con la empatía y la autoeficacia para la regulación emocional en adolescentes desvinculados de grupos armados ilegales. *Revista Criminalidad*, 61(3), 221-246.

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1794-31082019000300221](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082019000300221)

Guiral, I., Plumed, A., Badenes, M. y Serrano, J. (2011). Sistemas de ayuda entre iguales: Programas de innovación educativa en la convivencia escolar. *Quaderns digitals: Revista de Nuevas Tecnologías y Sociedad* 69(51), 1-17.

[http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo\\_id=11063](http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo_id=11063)

Imaz, C., Pérez, A., Martínez, J.M., Barbero, M.T. y Elúa, A. (2017). La conducta violenta en la adolescencia. *Pediatría Integral* 21(4), 254-260.

<https://www.pediatriaintegral.es/publicacion-2017-06/la-conducta-violenta-en-la-adolescencia/>

Lucio, L. A., Prieto, M. T. y Carrillo, J. C. (2018). Manifestaciones de violencias entre alumnos de educación superior: Los usos del WhatsApp. *Revista de educación Alteridad* 13(2), 204-213.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6485584>

Marín, J. (2010). Revisión teórica respecto a las conductas prosociales. Análisis para una reflexión. *Psicogente*, 13(24), 369-388.

<http://www.unisimonbolivar.edu.co/rdigital/psicogente/index.php/psicogente>

Martín-Criado, J. M. y Casas, J. A. (2019). Evaluación del efecto del programa "Ayuda entre iguales de Córdoba" sobre el fomento de la competencia social y la reducción del Bullying. *Aula abierta*, 48(2), 221-228.

<http://156.35.33.189/index.php/AA/article/view/13222>

Programa de ayuda entre iguales para la mejora de la convivencia escolar en 1º y 2º de la ESO

- Molina Diaz, M., Benet-Gil, A. y Doménech, A. (2019). La tutoría entre iguales: un elemento clave en las aulas interculturales inclusivas. <https://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/181735>
- Neyra, O. (2021). Cyberbullying: El acoso escolar en el ciberespacio e implicancias psicológicas. *Hamut'ay*, 8(1), 67-74. <http://dx.doi.org/10.21503/hamu.v8i1.2238>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). *Acoso y violencia escolar*. <https://es.unesco.org/themes/acoso-violencia-escolar>
- Organización Mundial de la Salud (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67411/a77102\\_spa.pdf;sequence=1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67411/a77102_spa.pdf;sequence=1)
- Redondo, J., Rueda, S. y Amado, C. (2013). CONDUCTA PROSOCIAL: UNA ALTERNATIVA A LAS CONDUCTAS AGRESIVAS. *Revista Investigium IRE Ciencias Sociales Y Humanas*, 4(1), 234-247. <https://investigiumire.unicesmag.edu.co/index.php/ire/article/view/56>
- Salmerón, M. A., Casas, J. y Guerrero, F. (2017). Problemas de salud en la adolescencia. Patología crónica y transición. *Pediatría Integral* 21(4), 245-253. <https://www.pediatriaintegral.es/publicacion-2017-06/problemas-de-salud-en-la-adolescencia-patologia-cronica-y-transicion/>
- Save the Children. (2019). *Ciberacoso o cyberbullying*. Recuperado de <https://www.savethechildren.es/donde/espana/violencia-contra-la-infancia/ciberacoso-cyberbullying>
- UNESCO. (2021). *Acoso y violencia escolar*. UNESCO. <https://es.unesco.org/themes/acoso-violencia-escolar>
- Urra, M. (2017). Bullying, acoso escolar. Definición, roles, prevalencia y propuestas de actuación. DOI:[10.17605/OSF.IO/FXSY3](https://doi.org/10.17605/OSF.IO/FXSY3)

Programa de ayuda entre iguales para la mejora de la convivencia escolar en 1º y 2º de la ESO

Villanueva, L., Usó, I. y Adrián, J.E. (2013). Los programas de mediación entre iguales: una herramienta eficaz para la convivencia escolar. *Apuntes De Psicología*, 31(2), 165–171.  
<https://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/319>

Villagra-Bravo, C. y Valdebenito-Zambrano, V. (2019). Tutoría entre iguales como estrategia para la formación del profesorado. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 12(24), 161-176.  
<https://www.redalyc.org/journal/2810/281060624011/281060624011.pdf>

Zych, T., Ttofi, M., Llorent, V., Farrington, D., Ribeaud, D. y Eisner, M. (2018). A longitudinal study on stability and transition among bullying roles.  
[https://www.repository.cam.ac.uk/bitstream/handle/1810/289325/Preprint CD%20bullying%20roles%20paper%20izabela.pdf?sequence=1](https://www.repository.cam.ac.uk/bitstream/handle/1810/289325/Preprint%20CD%20bullying%20roles%20paper%20izabela.pdf?sequence=1)

## 8. ANEXOS

### Anexo I. Calendario con las fases del proyecto

PRIMERA EVALUACIÓN									
SEPTIEMBRE					OCTUBRE				
L	M	X	J	V	L	M	X	J	V
					2	3	4	5	6
					9	10	11	12	13
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
25	26	27	28	29	30	31			
NOVIEMBRE					DICIEMBRE				
L	M	X	J	V	L	M	X	J	V
		1	2	3					1
6	7	8	9	10	4	5	6	7	8
13	14	15	16	17	11	12	13	14	15
20	21	22	23	24	18	19	20	21	22
27	28	29	30		25	26	27	28	29

	Comienzo de las clases del curso escolar 2023-2024
	Periodo vacacional por Navidad
	Entrega notas
	Formación de los docentes y alumnos ayudantes en la ayuda entre iguales.

Programa de ayuda entre iguales para la mejora de la convivencia escolar en 1º y 2º de la ESO

SEGUNDA EVALUACIÓN										
ENERO					FEBRERO					
L	M	X	J	V		L	M	X	J	V
1	2	3	4	5					1	2
8	9	10	11	12		5	6	7	8	9
15	16	17	18	19		12	13	14	15	16
22	23	24	25	26		19	20	21	22	23
29	30	31				26	27	28	29	
MARZO										
L	M	X	J	V						
				1						
4	5	6	7	8						
11	12	13	14	15						
18	19	20	21	22						
25	26	27	28	29						

	Comienzo de las clases de la 2ª Evaluación
	Periodo vacacional por Navidad
	Periodo vacacional por Semana Santa
	Entrega notas
	Implementación del programa de ayuda entre iguales en los cursos de 1º y 2º de la ESO

Programa de ayuda entre iguales para la mejora de la convivencia escolar en 1º y 2º de la ESO

EVALUACIÓN FINAL										
ABRIL					MAYO					
L	M	X	J	V		L	M	X	J	V
1	2	3	4	5				1	2	3
8	9	10	11	12		6	7	8	9	10
15	16	17	18	19		13	14	15	16	17
22	23	24	25	26		20	21	22	23	24
29	30					27	28	29	30	31
JUNIO										
L	M	X	J	V						
3	4	5	6	7						
10	11	12	13	14						
17	18	19	20	21						
24	24	26	27	28						

	Comienzo de las clases de la Evaluación Final
	Periodo vacacional por Semana Santa
	Entrega notas
	Fin de curso
	Implementación del programa de ayuda entre iguales en los cursos de 1º y 2º de la ESO
	Evaluación del programa de ayuda entre iguales

**Anexo II. Actividad 8 “Corazón y mente”. Tabla para recoger lo expuesto en la sesión.**

---

Nombre del alumno:

---

Descripción del suceso:

---

¿Lo vivenció o lo presencié?

---

¿Qué sentí?

---

¿Cómo te hubieras sentido tú?

---

¿Cómo le hubiera gustado que reaccionaran los demás? ¿Cómo le hubiera gustado reaccionar a él?

---

Solución propuesta por el grupo:

---

**Anexo III. Instrumento de evaluación para obtener una aproximación del acoso escolar presente en el aula (QuestionPro, 2023).**

---

**Antes de iniciar el siguiente cuestionario. Recordad que el acoso escolar no solo es agredir físicamente a alguien sino que incluye conductas como burlas, aislamiento, amenazas...**

---

1. Durante tu estancia en el centro ¿has sido intimidado en en alguna ocasión?

- A. Nunca
- B. En una ocasión puntual
- C. A veces (1 ó 2 al mes)
- D. A menudo (1 ó 2 por semana)
- E. Frecuentemente ( 4 ó 5 por semana)

---

2. ¿Cómo fuiste intimidado?

- A. No he sido intimidado
- B. Insultos
- C. Amenazas
- D. Aislamiento
- E. Otro, especifícalo:

---

3. ¿Cuántos niños te han acosado?

- A. No he sido acosado
- B. 1-2
- C. 2-3
- D. 3-4
- E. Más de 4

---

4. ¿Qué edad tenían esos niños?

- A. No he sido acosado
  - B. 12-13
  - C. 14-15
  - D. 16-17
  - E. Otro:
-

Programa de ayuda entre iguales para la mejora de la convivencia escolar en 1º y 2º de la ESO

---

5. ¿Dónde consideras que sucede más la intimidación?

- A. Pasillo
  - B. Aseos
  - C. Recreo
  - D. Comedor
  - E. Gimnasio
  - F. Por medios electrónicos
  - G. Otro:
- 

6. ¿Te sientes seguro en la escuela?

- A. Nunca
  - B. A veces
  - C. A menudo
  - D. Siempre
- 

7. Durante este curso ¿cuántos días has faltado para evitar sufrir intimidaciones o burlas de los compañeros?

- A. Nunca
  - B. 1-2 por semana
  - C. 1-2 por mes
  - D. 1-2- en tres meses
  - E. 1-2 en todo el curso
  - F. Otro:
- 

8. ¿Has presenciado alguna vez como acosaban (burlas, amenazas, aislamiento, etc.) a algún compañero? En caso de que la respuesta sea afirmativa, especifique el tipo de acoso.

- A. Sí
  - B. No
- 

9. ¿Qué harías si presenciaras a algún compañero intimidando a otro?

- A. Nada
  - B. Hacerle frente
  - C. Informar a profesores
  - D. Informar a tus padres
  - E. Otros:
- 

10. ¿Cuántas veces has intimidado a otros?

- A. Nunca
  - B. 1-2 por semana
  - C. 1-2 por mes
  - D. Diariamente
-

Programa de ayuda entre iguales para la mejora de la convivencia escolar en 1º y 2º de la ESO

---

11. ¿Has vivido alguna situación violenta en tu hogar?

- A. Sí
  - B. No
- 

12. ¿Por qué crees que algunos niños acosan a otros?

- A. No lo sé
  - B. Son más grandes y más fuertes
  - C. Lo consideran como un juego
  - D. Por miedo a ser ellos los acosados
  - E. Se ven obligados por sus compañeros
  - F. Otro:
- 

13. ¿Qué consideras que puede hacer la escuela para detener el acoso escolar? Puedes seleccionar varias.

- A. Supervisar mejor la escuela
  - B. Hacer normas contra el *bullying*
  - C. Hablar sobre el acoso escolar en clase
  - D. En mi escuela no hay acoso escolar
  - E. Otro:
- 

14. Por favor seleccione su origen étnico

- A. Africano
  - B. Hispano
  - C. Asiático
  - D. Ecuatoriano
  - E. Colombiano
  - F. Árabe
  - G. Otro:
- 

15. Por favor seleccione su género

- A. Masculino
  - B. Femenino
-

**Anexo IV. Instrumento para la evolución de los casos de acoso tras la implementación del programa de ayuda entre iguales.**

---

**Antes de iniciar el siguiente cuestionario. Recordad que el acoso escolar no solo es agredir físicamente a alguien sino que incluye conductas como burlas, aislamiento, amenazas...**

---

1. ¿Qué harías si presenciaras a algún compañero acosando a otro?

- A. Nada
  - B. Hacerle frente
  - C. Informar a profesores
  - D. Informar a tus padres
  - E. Otros:
- 

2. ¿Has presenciado alguna situación de acoso durante este curso académico? En caso afirmativo especifica cuando:

- A. No he presenciado ninguna situación de acoso.
  - B. A principios de curso.
  - C. A mediados de curso
  - D. A finales de curso.
- 

3. ¿Cuántas veces?

- A. Nunca
  - B. 1-2 veces
  - C. 3-4 veces
  - D. Otro:
- 

4. ¿Qué harías si sufrieras acoso por otro compañero?

- A. Nada
  - B. Hacerle frente
  - C. Informar a profesores
  - D. Informar a tus padres
  - E. Otros:
- 

5. ¿Has sufrido alguna situación de acoso durante este curso académico? En caso afirmativo especifica cuando:

- A. No he sufrido ninguna situación de acoso.
  - B. A principios de curso.
  - C. A mediados de curso
  - D. A finales de curso.
-

Programa de ayuda entre iguales para la mejora de la convivencia escolar en 1º y 2º de la ESO

---

6. ¿Cuántas veces?

- A. Nunca
  - B. 1-2 veces
  - C. 3-4 veces
  - D. Otro:
- 

7. ¿Has acosado a otro compañero durante este curso académico? En caso afirmativo especifica cuando:

- A. No he sufrido ninguna situación de acoso.
  - B. A principios de curso.
  - C. A mediados de curso
  - D. A finales de curso.
- 

8. ¿Cuántas veces?

- A. Nunca
  - B. 1-2 veces
  - C. 3-4 veces
  - D. Otro:
- 

9. ¿Consideras que los conflictos de clase se han minimizado a lo largo del curso?

- A. Sí
  - B. Parcialmente
  - C. No
- 

10. ¿Crees que hay un mayor compañerismo en el grupo de clase?

- A. Sí
  - B. No
-

Programa de ayuda entre iguales para la mejora de la convivencia escolar en 1º y 2º de la ESO

**Anexo V. Instrumento de evaluación para el cumplimiento de los criterios de evaluación.**

Criterios de evaluación	Si	No	Observaciones
<b>1. Ofrecer información sobre el fenómeno del acoso escolar al alumnado</b>			
Conoce las diferentes formas de acoso			
Conoce los diferentes roles que pueden existir en una situación de acoso			
Es capaz de percibir una situación de acoso			
<b>2. Dar a conocer la metodología de ayuda entre iguales a la comunidad educativa</b>			
Conoce las características del programa			
Conoce la finalidad del programa			
Conoce la figura de los alumnos ayudantes			
<b>3. Establece vínculos afectivos sanos entre el alumnado que fomenten valores éticos</b>			
Es capaz de trabajar en equipo			
Es capaz de dirigirse a los demás con respeto			
Es capaz de empatizar con sus compañeros			
<b>4. Desarrollar habilidades interpersonales y de comunicación en el alumnado</b>			

Programa de ayuda entre iguales para la mejora de la convivencia escolar en 1º y 2º de la ESO

---

Es capaz de mantener la calma ante una situación difícil

---

Es capaz de realizar una comunicación abierta con sus compañeros

---

Es capaz de escuchar a los demás con interés y respeto

---